

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25; Sección local 0'50; comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXX

Viernes 26 de Noviembre de 1926

Núm. 13.67

Mañana, día 27 a las diez y media de la mañana se celebrará, en la capilla del Manicomio de Conjo, un ACTO FUNEBRE en sufragio del alma

DEL SEÑOR

Don Juan Barcia Caballero

Que falleció el día 10 de Octubre de 1926

R. I. P.

La Redacción de EL ECO DE SANTIAGO

Que dedica este piadoso recuerdo a su ilustre colaborador, ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Santiago, 26 de Noviembre 1926.

DEL GENERAL D. LUIS BERMUDEZ DE CASTRO

RAFAGAS DE LOCURA

Algunos antecedentes relacionados con la actitud belicosa del cuerpo de artillería

(CONTINUACION)

Así transcurrieron muchos años: las campañas destacaban el mérito de muchos artilleros que eran ascendidos, pero la patria no podía servir de su capacidad y aptitud porque, ellos obligados por su patria, renunciaban al adelanto. La razón que alegaban para mantener tan extraño proceder, era en cierto modo simpática a muchos oficiales de las demás armas, porque constituía una defensa contra el favoritismo, suponiendo que gran parte de los ascendidos por méritos de guerra se debían al compadrazgo e intrigo, pero en el fondo, lo que verdaderamente existía era un egoísmo individual, superior al interés de la patria, porque los altos mandos no se forjaban en el duro yunco de la guerra sino en las aulas de las academias y el favoritismo se forjaba precisamente en dicho centro de instrucción ya que los hijos de los profesores ingresaban con números más altos y salían entre los primeros de las promociones.

Ya no necesitaban más durante su carrera, para ir ascendiendo, sin riesgos, sin trabajos, sin estudio ni fatigas; el último de una promoción, aunque fuera inepto y holgazán; estaría siempre delante del primero de la siguiente por muy valeroso, muy inteligente y muy brillante que fuese este oficial. Tal estado de cosas, satisfacción los espíritus mediocres, los que no confiaban en sí mismos; en cambio alejaba del ejército aquellos cuyas aspiraciones y talentos no podían conformarse con el lento caminar de las escalas. Así, los ingenieros y artilleros de valía, buscaban y encontraban fácilmente en la industria particular, empleos más lucrativos que la modesta paga; los médicos más notables se apartaban del ejército para ejercer su profesión civil, y el Estado ibase viendo privado de los servicios de los mejores y no podía siquiera utilizar en los altos cargos a los buenos, ya que en la antigüedad rigurosa en los ascensos sólo llevaba a las cabezas de las escalas, a los más viejos y no a los más útiles.

Diferentes veces se proyectaron leyes de ascensos que garantizasen en lo posible la justicia y la equidad; todas, como obra humana, tenían imperfecciones: el dolor del bien ajeno, la envidia y la maledicencia, se fijaban en los ascendidos y la murmuración hallaba siempre argumentos que reforzaban la opinión de los cuerpos de escala cerrada. Cuando se esforzaba la justicia en avalorar los méritos, más enoada y sorda era la campaña contra los ascensos. Los ministros de la Guerra y los gobiernos del viejo régimen, temerosos siempre de agarradas y de actitudes colectivas, tamizaban en las recompensas, no los méritos sino los apellidos militares: el ser hijo de un general, el llevar un nombre ilustre había llegado a ser obstáculo insuperable para los ascensos en campaña; se temía que la fiera despertase ocasionando a los gobiernos una situación difícil.

La campaña de 1909 fué el pró-

logo de esta lucha entre los partidarios de la escala cerrada y los que creían haber ganado en buena lid sus recompensas. Frente al periódico «La Correspondencia Militar» defensor de la escala cerrada, hubo una manifestación tumultuosa de oficiales que aclamaron el periódico e impidieron con sus amenazas que se resolviesen las propuestas pendientes de aprobación. El gobierno fué cobarde; el ministro, general Aznar, más político que soldado, transigió con los protestantes y aquella transigencia fué pauta para los demás ministros que restringieron luego, en las campañas posteriores, la concesión de recompensas.

Esto determinó un hecho de gran influencia en la gestación y desarrollo del desastre de Melilla. Los oficiales especializados en la guerra marroquí, los que amaban el peligro por ambición honrada de merecer ascensos se fueron retrayendo del ejército de África que no les prometía más que riesgos y responsabilidades sin la natural compensación del adelanto en sus carreras; poco a poco, la oficialidad voluntaria fué sustituida por los que el turno forzoso destinaba a Marruecos y no llevaban a aquel país más que el deseo de regresar pronto a sus tranquilos destinos sedentarios; el instrumento guerrero se llenó de mellas y embotamientos que hacían inútil la punta y el filo; aquella oficialidad, sin ambición ni estímulo, no supo o no pudo sostener el empuje del enemigo.

Fuó una lección muy dura, pero no la aprovecharon los gobiernos, sino los oficiales, que ante el bien de la patria, el honor del ejército, y sin pensar en que su sacrificio no sería recompensado acudieron en masa, los mejores, los más aptos, los más entusiastas, los más duchos en la guerra y se formó otra vez el ejército de África, veterano y curtido, que habría llegado hasta Alhucemas, de victoria en victoria, si la política interior, con todas sus intrigas y bajezas no hubiera detenido en su marcha a las tropas, so pretexto de disturbios que jamás estuvieron en la mente del pueblo, porque el pueblo español, en aquella como en todas las ocasiones, dió sus hijos, su dinero y su alma, por defender el decoro nacional.

Así transcurrieron otras etapas de campaña, siendo médula de las tropas de operaciones, los oficiales de siempre, los constantes en la fatiga, los que luchaban al frente de las fuerzas indígenas, de los legionarios, de las heroicas baterías de montaña, de los sufridos destacamentos de zapadores y telegrafistas y de las escuadrillas de aviación.

Pero el Gobierno actual, no podía seguir permitiendo imposiciones cuya ética representaba un perjuicio para los intereses de la patria y una ingratitud para con los que mejor la servían. Promulgó el decreto suprimiendo la escala cerrada y surgió el conflicto. Su desarrollo y resolución harían demasiado extensa una sola crónica; démosle pues, una segunda parte,

De un archivo ajeno

LA PERDIDA DE UN BILLELE DE BANCO

Al pie de un farol del alumbrado público, en la Castellana, estaba una noche Manolo Vico, inclinado mirando al suelo y buscando afanosamente. Poco después, como ocurre siempre en estos casos, se hallaban reunidas varias personas mirando todos a tierra con gran curiosidad. Un respetable guardia de Seguridad que allí se encontraba de servicio se acercó al grupo y preguntó a Vico:

—¿Qué busca usted, caballero?
—Un billete de cien pesetas que he perdido—respondió Manolo.
—¿Está usted seguro de haberlo perdido aquí?—insistió el desconfiado representante de la autoridad.
—Y el gran Manolo contestó:
—¡No, si lo he perdido en la carretera de Maudes! ¡Pero como aquello está tan oscuro, lo busco aquí, a la luz de este farol!

que por los hechos en que tuve cuenta, confirma aqnel adagio castellano de que nunca segundas partes fueron buenas.

(De «El Diario Español».)

(Continuará.)

Notas de un curioso

PARA EL INSOMNIO

Un médico de Berlín declara haber inventado una máquina que en cuarenta minutos como máximo cura el insomnio.

Un pequeño recipiente contiene un aparato que funciona eléctricamente, que emite un sonido monótono y rítmico y dulce a la vez. Poco a poco el ritmo se convierte más lento y el rumor se va haciendo más lejano, y antes de que deje de funcionar—dice el inventor—el que sufra de insomnio se habrá quedado completamente dormido.

El profesor Siemerling, un médico muy conocido, ha experimentado el aparato en un sanatorio de Kiel. Cree que el invento será un gran recurso para la medicina.

UNA ABOGADA SE SUICIDA

En una de las galerías del palacio de Justicia de París, se disparó un tiro de revólver en la región del corazón la joven abogada, Juliette Goublett.

Rapidamente acudió en su auxilio, prestándole los primeros cuidados un médico forense, siendo transportada después al hospital. La herida es grave, pero no mortal. La señorita Goublett se hallaba vestida de toga.

Antes de entrar en el palacio de Justicia compró un revolver, y almorzando en un restaurant cercano se la vió examinarlo.

Se trata de una tentativa de suicidio cuyo motivo no puede ser de orden profesional sino privado.

Su hermana, la señora Salomón, abogada, acudió al lado de la suicida.

HORROSO CRIMEN DE UN CELOSO:

En Pont-Eveque, cerca de Vienne (Isere), un armenio, Menegitian Dicrane, de treinta y ocho años, después de una violenta escena de celos decapitó de un golpe de hacha a su mujer, Soheniek, de 25 años.

El criminal arrojó por la ventana la cabeza de la desgraciada y después intentó matar de la misma manera a su hija de 6 años de edad, no logrando más que herirla gravemente en la nuca.

Mas tarde trató de suicidarse, colgándose pero los vecinos apercibidos de lo que ocurría cortaron la cuerda de la que estaba pendiente y quisieron llycharle, cosa que impidieron los gendarmes.

Entre amigas

Frivolidades

Mi querida Mary: Se llevó a cab), ayer, la función que te anuncié a beneficio de la Casa Social Católica.

El anuncio de que Marujita Buenaga Albarrán cantaría en esta función, hizo que se llenase totalmente la hermosa sala del Teatro Social.

Los palcos, las butacas, hasta la entrada general, lo que se llama todo el Teatr, fué ocupado.

Lo más selecto del público santiagués allí se congregó entusiasmándose con las exquisiteces de la voz hermosa de la bella Marujita Buenaga que ayer tuvo un éxito definitivo.

Cantó acompañándola al piano Angelito Brage que es, como sabes, un pianista formidable. Primero le oímos «Bohème» de Puccini, después «Manon» de Massenet y luego «Viene» de Tosti.

Yo no quiero decirte nada por mi cuenta de lo ocurrido al oír su deliciosa voz.

Lee lo que escribe hoy un cronista local a propósito de esto:

El encanto y la gracia de la admirable soprano que matizó deliciosamente las obras cantadas, causó en el público admiración y entusiasmo que se tradujeron en clamorosas y largas ovaciones.

Maruja Buenaga, es no sólo una formidable cantante, sino también una actriz estupenda.

Posee una voz extensa y bien timbrada de soprano que emite con extraordinaria limpidez; voz dulce y cristalina que modula con maravillosa maestría recorriendo toda la gama de la escala musical.

Como actriz es insuperable. Dice exquisitamente y expresa de admirable manera los sentimientos que anidan en las canciones.

Como no cesaran los aplausos del público, volvió a escena la hermosa diva, cantando, maravillosamente, «Madame Butterfly», de Puccini y luego «O Moucho», de Piñeiro; canción la última que frasó con indecible gracia.

Volvieron a repetirse las ovaciones y la gentil diva obsequió al público con la hermosa canción «Como foy», de Baldomir, delicada partitura que contrastaba con la picaresca obra anterior, y que sirvió para demostrar que Maruja Buenaga domina e interpreta maravillosamente todas las modalidades del canto.

Como véis no exageraba cuando el otro día te anuncié este festival que deja un gratísimo recuerdo aquí.

La Junta de Damas de la Casa Social, obsequió a la hermosísima diva con un delicado «bouquet» de flores naturales a la vez que la felicitaba entusiastamente y con todo rendimiento le agradecía su generosidad acudiendo desde Vigo, a traer, con su arte exquisito, un ingreso respetable para los benéficos fines de la entidad.

Y nada más, mi querida Mary que no quiero irrumper en el cerrado ajeno ni siquiera para decirte que en el «Principal» está cosechando muchos y merecidos aplausos la Compañía de Ricardo Puga. Te quiere mucho.

FIFI.

Mundo católico

CANDIDATOS A LA PURPURA

El «Osservatore Romano» dice que el Papa celebrará Consistorio secreto el día 20 de diciembre y Consistorio público el día 23 del mismo mes.

Los candidatos al cardenalato son: monseñor Van Roen, arzobispo de Malinas; Sanz Samper, mayordomo del Papa y monseñor Nicotra, nuncio de Su Santidad en Lisboa.

Se dice, además, que hay un cuarto candidato, que es monseñor Gamba, arzobispo de Turín.

Para el cargo de mayordomo del Papa, que quedaría vacante por la elevación a la púrpura cardenalesca de monseñor Samper; se recuerda que, por tradición es nombrado el maestro de Cámara, que en este caso es monseñor Caccia Dominioni.

ENCICLICA DEL PAPA

El Papa ha dirigido a todos los obispos del mundo una encíclica, dando las gracias por las plegarias que ya han dado resultado grandioso, a saber, la constancia maravillosa de los perseguidos en Méjico.

Expone los principales excesos cometidos no solamente contra los lugares y las personas sagradas, sino también contra todos los ciudadanos católicos y por esto sospechosos de hostilidad contra las leyes irreligiosas.

La descripción de estos excesos

recuerda las peores épocas de persecución, comprendiendo la revolución francesa, cuyos Mártires el Papa glorificó recientemente, pensando también en los mártires de la revolución mejicana.

El Pontífice pone de relieve el espectáculo magnífico de constancia de los obispos y sacerdotes y laicos. Recuerda los adolescentes que prefieren la muerte antes que gritar ¡viva la persecución! y gritan al contrario ¡viva Cristo!, y las vírgenes cristianas sometidas en las prisiones a los ultrajes más terribles.

El Papa, en fin, manifiesta la esperanza de que los perseguidores comprenderán cuanto la patria y ellos mismos deben a la Iglesia y a la religión católica, la única que aportó a Méjico todo lo que hay de bueno, de civilización y de progreso.

Termina invocando a la Virgen de Guadalupe para que interceda por la paz y la concordia de Méjico.

Cámara de Comercio

LIBRO DE VENTAS

Por R. O. publicada en la «Gaceta» del día 21, se exime de llevar el libro de ventas a algunas categorías de comerciantes e industriales.

Las excepciones a que se refiere la Base sexta del R. D. 11 de Mayo último, son:

1.º—Los industriales, comerciantes y profesionales, sean personas naturales o jurídicas, que se hallen sujetos a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, de una manera efectiva y directa.

2.º—Los empresarios de espectáculos públicos y diversiones en general.

3.º—Las Empresas de transportes de todas clases, sujetas a los impuestos sobre transportes marítimos o sobre transportes por vías terrestre o fluvial, y los alquiladores de vehículos de servicio irregular.

4.º—Las empresas dedicadas a la publicación de libros, periódicos o revistas.

5.º—Los que ejerzan comercio o industria en Municipios concertados para el pago de esta contribución, o conforme a la Base 23, con excepción de los incluidos en la tarifa 3.ª.

Así, pues, además de los contribuyentes que determina la base sexta de la Ordenación de la Contribución industrial quedan exceptuados:

a) Los industriales de la clase 9.ª bis y siguientes, hasta la 12.ª inclusive de la tarifa 1.ª, Sección 1.ª

b) Los comprendidos en las clases 1.ª y 2.ª de la tarifa 1.ª, Sección 3.ª

c) Los comprendidos en las clases 3.ª y 4.ª de la misma Sección 3.ª de la tarifa 1.ª, cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas.

d) Los comprendidos en las clases 7.ª y 8.ª de la tarifa 4.ª de artes y oficios, siempre que en los talleres que clasifican el número operarios, incluido el dueño del taller, no exceda de tres.

Con arreglo a la base 61, mientras el ministro de Hacienda no disponga aplicarles la imposición sobre el volumen de ventas, seguirán también tributando, además de la cuota fija, por la Ley reguladora sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria las sociedades reguladoras colectivas, las comanditarias simples y sus análogos de índole civil y, por tanto, están exceptuadas de llevar el Libro especial.

También quedan exentos de llevarlo aquellos contribuyentes individuales (industriales, comerciantes y profesionales) que formalicen su contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio, y los que por la función especial que ejerzan tengan establecido por disposiciones oficiales un modelo determinado.

Para no tributar sobre la totalidad de las ventas u operaciones realizadas, conviene abrir en el Mayor una cuenta a las COBRADAS: que son únicamente las que deben servir de base para la liquidación del impuesto sobre el volumen.

La citada base 23.ª se refiere a los Municipios de menos de mil habitantes cuyos Ayuntamientos

concierten con el Estado el pago de la contribución industrial de comercio y profesiones.

DEVOLUCIONES DE CUOTAS: ...

Dentro de breves días su publicará una Real orden en la cual se tratará de las devoluciones a los contribuyentes por industrial que en el trimestre de Julio-Septiembre hubiesen pagado de más por ser más elevada la cuota en las tarifas antiguas y que fueron aplicadas en dicho trimestre provisionalmente pues las nuevas, vigentes desde 1 de julio, no se aplicaron hasta 1 de octubre por dificultades materiales.

Los principales epígrafes en cuanto a devoluciones son:

Tarifa primera: Anterior Clase 1.ª Epígrafe 1 que ahora pasa a ser: Clase 3.ª Epígrafe 5.

Clase 1.ª, epígrafe 11 que pasa a ser: clase 3.ª epígrafe 13.

Clase 2.ª, epígrafe 3 que pasa a ser clase 4.ª epígrafe 6.

Jabones. Clase 1.ª epígrafe 1 que pasa a ser clase 3.ª epígrafe.

Tarifa 2.ª Anterior Epígrafe 121 que ahora es epígrafe 37 de la clase tercera; epígrafe 122 que pasa al 38 de la clase 3.ª epígrafe 125-bis que pasa al 44 (a) de la clase tercera y epígrafe 127 que pasa al 46 (a) de la misma clase tercera.

En la tarifa tercera es en donde se dan los casos más importantes de devolución o compensación.

La Secretaría de la Cámara, Rua Nueva 17-1.ª facilitarán a los contribuyentes cuantas noticias les interesen sobre el particular.

Teatro Principal

LA OTRA HONRA

Ya cuando se estrenó esta hermosa comedia de Benavente, hemos dado nuestra modesta opinión sobre su doctrina.

Después de haberla vuelto a ver nada tenemos que rectificar, a lo escrito entonces.

Don Jacinto, con sus exquisiteces de lenguaje y sus juegos de palabras, llega a apoderarse del espectador y le hace pensar como quiere.

La interpretación obtenida por «La otra honra», no pudo ser más esmerada.

Puga se apodera con tal fuerza de los personajes de Benavente que, viéndole representarles, no parece se trate de ninguna ficción.

Algo análogo sucede a la señora Ortiz que no en vano lleva interpretado con gran acierto todo el teatro de D. Jacinto.

Los demás artistas también muy acertados y justos, cosechando todos grandes aplausos.

Hoy, al fin, parece que subirá a escena la obra cumbre de Benavente «Los intereses creados».

Esta obra se estrenó hace cerca de veinte años en el «Teatro Lara», de Madrid, representando Ricardo Puga la parte de Crispín, que sirvió para acrecentar notablemente su fama de buen actor.

En Santiago se puso en escena por primera vez en 24 de julio de 1908, por la Compañía Tresols. Desde entonces se ha representado 12 veces más y de ellas 4 por el propio Ricardo Puga, en julio de 1919, octubre del 21 y octubre del 24.

Mañana un extenso de Benavente «Los nuevos vernos».

Y, a propósito de obras de Benavente, se nos ruega expresemos el vivo deseo de que la compañía de Ricardo Puga nos obsequiase con la representación de «La escuela de la Princesa» si es que la lleva en el repertorio, que no lo sabemos.

El orfeón «El Eco»

He aquí el programa a que habrá de ajustarse el gran concierto que en el Salón Teatro dará el domingo el orfeón «El Eco» que viene a Santiago para tomar parte en el homenaje que se tributará al insigne autor de «La casa de la Troya» don Alejandro Pérez Lugí.

PRIMERA PARTE

«Alborada», Veiga.
«Cantan los galos» (primera vez), Taibo.

Solista Rodríguez (D. F.)
«Choqueirada» (primera vez), López Varela.

Solista Barrero (D. M.)

SEGUNDA PARTE

Romanza del tercer acto de «Aida» (suicidio), G. Verdi.

VINHO DO PORTO PIRES

El preferido por el público, por su insuperable calidad, no por el precio.

Vino Tostado Gallego

El mejor para enfermos. Adoptado por casi todos los sanatorios y recomendado por las eminencias médicas.

Consúltelo con su médico y se convencerá. Exíjase el nombre de DANIEL LOZANO en la etiqueta para no confundirlo con otras marcas.

Estos dos artículos se ha encargado el mismo público de que se vendan en toda España y América, por su excelente calidad.

PEDIDOS A

Daniel Lozano
Santiago (España)

«La Gioconda», A. Pouchielli. Por la Srta. Enriqueta Brandon. «Lascia chi'o Pianga», Haendel. «Der Freischutz», Weber.

Por la Srta. Aurora Portal Fradejas. Acompañará al piano D. Pablo Chaves.

TERCERA PARTE

«Serenata», Mendelssohn. Solista Barrero (D. E.) «Regreso a la Patria», Monas terio.

Solista Barrero (D. E.) «Caridad», Rossini. Solistas Srtas. Brandon y Portal Fradejas. Pianista Sr. Chaves.

«¡Navarra!», (jota), Brull. Solistas Sres. Rodríguez (Don F.), Díaz (D. J.) y Barrero (D. E.)

Precios de las localidades

Palcos y plateas con seis entradas, 24.00 pesetas; butaca, 4.00; entrada general, 1.50.

Comisión Provincial

LA SESION DE AYER

Celebró sesión ayer tarde la Comisión permanente de la Diputación, la cual acordó volver a reunirse los días 2, 9, 16, 23 y 30 del mes próximo de diciembre, a las cuatro de la tarde.

INGRESO DE DEMENTES EN CONJO

Se dió cuenta de una baja ocurrida en las plazas de pensión en el manicomio de Conjo y se acordó cubriría, en unión de otras cuatro que existían, con los dementes siguientes:

Santiago Rico López, de Monferrer; Antonio Fuentes, de Malpica que se hallaba recluido en la cárcel de Carballo; José Antonio Antelo Malo, de Vimianzo, y Dolores Mera y Antonio Vicente, naturales de esta provincia que serán trasladados del manicomio de León, donde están actualmente acogidos.

CEDULAS PERSONALES

Se estimaron numerosas reclamaciones de cédulas personales y se desestimaron la de las Siervas de María, por no estar comprendidas dentro de las excepciones que preceptúa el Estatuto provincial, a las cuales se le asigna cédula de una peseta, y la de un sargento del Cuerpo de Seguridad, que solicitaba se le expidiese cédula de militar, por no estar considerados como tales, a los efectos de la tributación, los individuos de dicho Cuerpo.

LA LEPROSERIA DE SANTIAGO

El presidente, después de hacer un elogio de las condiciones de higiene, limpieza y salubridad que reúne el Hospital de San Lázaro, por lo cual dedicó plácemes al director del establecimiento, expuso que por orden de la superioridad se había suprimido la sala destinada a tífoos y propuso que, siguiendo el sistema de ampliación de plazas para los enfermos, emprendido en el Manicomio de Conjo, se habiliten en esa sala 20 camas para otros tantos leprosos, sin perjuicio de aumentar el número cuando el edificio pueda ser ampliado con las nuevas obras en proyecto y que la Diputación tiene ya estudiadas, y que a tal objeto se inicie con rapidez el expediente de expropiación forzosa a fin de adquirir los terrenos necesarios para tal ampliación y para la construcción de un parque, todo ello con cargo a la subvención que la Dirección general de Sanidad ha concedido para mejoras de dicho hospital. La Comisión lo acordó así.

OBRAS DE CARRETERAS

Igualmente se dió cuenta de que cumpliendo el acuerdo adoptado por la Corporación de emplear los acopios de material con que se cuenta para la reparación de carreteras, la dirección técnica de vías y obras provinciales ha dispuesto ya los trabajos en la siguiente forma:

Están repartidos parte de los acopios para la de la Coruña a Sada; la de Betanzos a Irijoa se está reparando en unos tres kilómetros; en la de Santiago a Santa Comba se comenzaron las obras; para la de Cornes a La Rocha están destajados los acopios y se espera poder llegar con ellos hasta Conjo, y en cuanto a la del Burgo a Celas de Peiro se ha destajado ya el arreglo de la tarja.

OTROS ASUNTOS

Denegar la pretensión del médico del Hospital de Santiago, don Manuel Pereiro, que solicitaba que se le abonase el sueldo que su compañero el del Hospital de San Lázaro, don Ramón Guitián, dejó de percibir durante dos meses que disfrutó de licencia y le substituyó aquél en sus funciones.

Pasar a la ponencia del Sr. López Bailly el expediente del legado hecho al hospital provincial de Santiago, por don Gregorio A. Gómez Quintela y del cual existen varios créditos en Uruguay.

Anunciar a oposición, dando un plazo de tres meses para presentación de instancias, las plazas de practicantes vacantes en el Hospital de Santiago. Ajustarán estas oposiciones a un programa que a ruegos del presidente redactó el ex director D. Angel Baltar.

Quedar enterada la Corporación de haber cesado en la dirección del Hospital el secretario del mismo D. Celestino Sánchez Rivera, que la venía desempeñando interinamente, y de haberse posesionado de ella el médico D. Daniel Pimentel.

Y aprobar las cuentas que rinde el secretario de la Junta provincial de ganaderos de la inversión de las subvenciones de 500 pesetas que fueron concedidas para cada uno de los concursos de ganados celebrados en Outes y Negreira.

Don Santiago Barcia Eleicegui

Hoy se recibió en Santiago la noticia de la muerte de este querido amigo nuestro.

Llegó la noticia de su muerte juntamente con la de su enfermedad. Juzguese, por este hecho de la impresión que habrá producido en el ánimo de sus hermanas, las señoritas de Barcia.

La vida, esta vida de padecer y de penar, tiene estos sin sabores. Ayer era D. Juan el que nos abandonaba por un mundo mejor, sumiendo a sus hijos en una gran pena.

Hoy, aún no repuestos de aquel dolor, viene este otro a recordarnos que es, el en que vivimos, un valle de lágrimas.

D. Santiago Barcia Eleicegui residía en Lérida.

A poco de terminar su carrera de Farmacéutico hizo oposiciones a plazas del Ejército e ingresó en él con el grado de teniente.

Estuvo algún tiempo destinado en Madrid y pasó después a Lérida en donde contrajo matrimonio fundando un honrado hogar que hoy será desolación y quebranto.

El Sr. Barcia Eleicegui hacía poco tiempo que había estado en Santiago. Ya que no había tenido la dicha de ayudar a cerrar los ojos a su padre, cuando éste abandonó, inesperadamente, este mundo, vino luego a unirse a sus hermanas y a pasar con ellas los primeros días del duelo.

Después, cuando el deber le volvió a reclamar, a Lérida se fué y desde allí escribía diariamente.

Esta comunicación quedará desde hoy interrumpida.

Aún no se sabe que fué lo que ocasionó su muerte, pero por la forma en que la noticia fué comunicada parece que ha sido algo inesperado, repentino.

Fortuna para su querido padre fué que no recibiese este golpe, que sería capaz de causarle también la muerte.

A los hermanos del finado lo

mismo que a su viuda y demás familia nada hemos de decirles.

Ellos saben cuanto veneración y cuanto cariño hay en esta casa para el apellido que llevan.

Que descansen en paz el alma del finado, son nuestros votos.

GALICIA

Se hicieron a la mar, rumbo a Bizerta, los submarinos franceses que habían arribado a la bahía de Coruña.

En la iglesia parroquial de la Régoa en Monforte se unieron en matrimonial enlace el popular jornalero Xaquín Rodríguez «El Letras», pintoresco tipo muy conocido en todo Monforte por sus «parvadas», y una hija del no menos popular barrendero municipal «La Redo».

Lo intempestivo de la hora del enlace no privó de que muchas personas de buen humor acudiesen a presenciario, registrándose los bromos y chicleos naturales del caso.

El torpedero núm. 3 que había salido de Ferrol fuera del puerto a efectuar maniobras, fué sorprendido por el temporal corriendo grave peligro.

El temporal le llevó uno de los botes de salvamento pudiendo regresar el buque felizmente a puerto.

Los que mueren:

En Sada D. José Mallo. En Vigo D.ª Sofía Suárez de Deza y Tineo; D. Manuel Piñeiro y Piñeiro. En Ribadavia D. Francisco Vidal Renones. En Arbo D.ª Josefa Gil Vázquez.

La Medalla Milagrosa

Mañana termina la novena que en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa viene celebrándose en la iglesia de las Huérfanas.

Dicho día tendrá lugar la solemne función, que dada la devoción y lo extendida que está entre las familias de Santiago, se verá muy concurrida de fieles, y al mismo tiempo se aprovecharán de tantas

gracias e indulgencias como concede la Iglesia.

Además se aplicarán los cultos por el triunfo de la Iglesia Católica en Méjico, por la conversión de los perseguidores y por la perseverancia de los fieles mejicanos que tantas pruebas de heroísmo están dando por defender y confesar la fe de Jesucristo. Los cultos consistirán:

Misa de comunión a las ocho; Solemne a las diez y media con exposición de S. D. M. quedando expuesto hasta las cinco y media que comenzarán los cultos de la tarde en los cuales predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Fernando Peña, Secretario de Cámara. La reserva la hará de pontifical el Exmo. Sr. Arzobispo.

Se ruega a las familias asociadas concurrir a velar al Stmo. según costumbre. Después de la reserva se impondrá la medalla a todos los fieles que lo deseen.

OBRAS de Gustavo Pitaluga

«Una teoría biológica del vicio», pesetas 2.50.

«La intuición de la verdad y otros ensayos», 5 pts.

De venta en la LIBRERIA EDITORIAL, RUA NUEVA, 13

SANTIAGO

Por el acudado industrial don Francisco Calvo Seijo, y para su hijo don Antonio ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Florida González, hija del propietario del hotel «La Noyesa». Los novios están recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Fueron denunciados:

La tablera Mercedes Andrade por expender carne de 3.ª con exceso de hueso.

—Antonio Castro por dejar un carro por las noches en la vía pública.

—Bernardo García Mirás por arrojar en la acera de la calle de la Senra, desperdicios de mariscos.

—La vendedora de pescado Ramona Martínez Oubiña por tener el pescado que expendía, en malas condiciones para el consumo, siéndole decomisado, por el veterinario municipal Sr. Culebras.

—Fueron recogidas para ser analizadas en el Laboratorio municipal 14 muestras de leche.

Fué curado en el Hospital, Jesús López Garea, de 18 años, natural de Santiago y que habita en el lugar de Ferbenza, el que presentaba contusiones en el brazo derecho y ematoma en el codo del mismo brazo, que le fueron causadas por un carro al desbocarse el mulo que lo arrastraba.

El Ayuntamiento de Sada anuncia a concurso la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad, con la dotación anual de 2.000 pesetas como médico y 200 como inspector.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo, ferrado, 8.25 y 8.10. Centeno, id., 6.00 y 5.75. Maíz, id., 7.50 y 7.25. Habichuelas, 6.50 y 5.50. Patatas, quitada, 14.50 y 14.10. Huevos docena, 3.50 y 3.40. Carbón, cuevo, 10.75 y 10.50.

Varios «troyanos» pontevedreses piensan acudir el próximo domingo a Santiago con objeto de asistir al acto de descubrir la lápida que se acordó colocar, como recuerdo al ilustre Pérez Lugín en la casa número 5. de la calle de la Troya.

Ayer tarde en el Ayuntamiento, se reunió la Comisión de Mercados, para tratar de asuntos de su incumbencia.

Con el mismo objeto, también se reunió la Comisión de Hacienda.

—Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio Vichy, Hospital (estomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar en la aula núm. 4 de la Universidad, la convocada reunión de los alumnos de derecho aunque no estén matriculados más que una asignatura, para acordar ciertos asuntos referentes a la asociación de estudiantes perteneciente a esta facultad.

Tarjetas de visita y toda clase de trabajos concernientes al ramo se hacen en la imprenta de este periódico.

D. SOCIEDAD

Nuestro querido amigo el nuevo Presidente de la Real Academia Gallega D. Eladio Rodríguez y González ha tenido la atención, que lo agradecemos, de ofrecernos su cargo.

Correspondemos con el mayor gusto al atento saludo del querido amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el abogado de Vaamonde y propietario, D. Marcelino Paz López.

Viene nuestro viejo amigo con objeto de asistir al acto de descubrir la lápida de la casa de la Troya pues el señor Paz López es uno de los «troyanos» más significados.

Instrucción pública

Se participa a doña Manuela García y García Barro, maestra de la escuela de niñas de Arzúa, que para acreditarle haberes en nóminas precisa enviar antes del 5 del próximo Diciembre copia duplicada del título profesional y triplicada del administrativo.

Se participa a la Alcaldía de Boimorto que para autorizar la traslación de las escuelas de niñas de Boimorto a otros edificios, se precisa que se tramite el oportuno expediente por la Junta local y el Ayuntamiento, enviándolo a la Inspección de la primera zona.

Se ordena a la Alcaldía de Cambre que remita los títulos pedidos en las reclamaciones de indemnización de vivienda de doña Segismunda Zayas, maestra sustituta que fué de la escuela de Aneis, y doña María Eugenia Seoane Cortés, interina que fué de la escuela de El Temple.

Espectáculos

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media, y a las diez y media, la comedia en tres actos y un prólogo: «Los intereses creados», obra del genial escritor D. Jacinto Benavente.

ROYALTY.—A las cinco, siete y cuatro y diez y media, la estupenda película, «La viuda alegre», adaptación de la partitura de Franz Lohor, interpretada por los «ases» de la pantalla Mac Murray y John Gilbert.

Una seleccionada orquesta ejecutará durante la proyección, la partitura del insigne compositor Franz Lohor.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media, y diez y media, la comedia en tres actos original de don Jacinto Benavente «Los nuevos yernos».

ROYALTY.—A las cinco, siete y cuatro y diez y media, la magna película, titulada: «La viuda alegre», adaptación de la partitura de Franz Lohor, interpretada por los grandes artistas Mac Murray y John Gilbert.

Una escogida orquesta, ejecutará durante la proyección, la partitura del insigne compositor Franz Lohor.

Observatorio Meteorológico

A las dos de la tarde

	DIA 28
Presión atmosférica,	745.2
Temp. máx. de ayer,	13.2
id. mín. de hoy,	8.7
Lluvia	3.0
Viento { dirección,	N.
{ fuerza,	2.
Humedad	75

2.ª Agrupación

Doble Instrumental

Orquestina COSMOS

Debut el 18 NOVIEMBRE

Ejecutará esta notable Orquesta tres Conciertos diarios, empezando de 2 1/2 a 4, de 6 1/2 a 8, MODA y de 10 1/2 a 12 noche en el GRAN CAFE ESPAÑOL. Casa especializada en servir el famoso CAFE EXPRES COCKTAILS VERMOUT. CINZANO-MERIENDAS-CHURROS-PITILLUS y

OSTRAS frescas, todos los días con las que se sirve el tan acreditado vino blanco, embotellado especial de nuestra casa. Actualmente, grandes éxitos del TRIO «PARIS».

PROPIETARIO: M. Ramallo Rúa del Villar, 37 y 39

- Tarde - a las 6 1/2 - Noche - a las 10 1/2 -

Si usted es amante del arte, adquiera sus localidades para asistir

HOY

en el **TEATRO PRINCIPAL**

A la representación de la comedia de Polichinelas en 3 cuados y un prólogo, original del insigne escritor D. Jacinto BENAVENTE

LOS INTERESES CREADOS

La obra cumbre de Puga

BUTACA 3 pesetas

<p>Mañana sábado ESTRENO LOS NUEVOS YERNOS de Benavente</p>	<p>Domingo ESTRENO Los celos me están matando de Carlos Arniches</p>
---	--

MARIA DEL CARMEN presenta una extensa colección de SOMBREROS DE SEÑORA y NIÑA con las últimas creaciones de París. Rúa Nueva, 45, 2.º

Telegramas y telefonemas

España en Marruecos

Madrid 26

Noticias de Melilla

Sigue la reorganización del mando de indígenas. Los interventores hacen saber, de orden del general Sanjurjo, los propósitos de gobernarlas mediante sus jefes.

El general Castro Girona dió también instrucciones para convenirle de que no queremos perturbar su vida secular, y sólo introduciríamos novedades para que se extirpe la anarquía y mejore la situación económica.

Reorganización militar

Madrid 26

La del arma de Caballería

Mañana publicará la «Gaceta» un real decreto reorganizando el arma de caballería.

En la exposición se dice que se hace esta reforma para economizar dinero y hacer rendir al arma la máxima eficiencia.

En el articulado se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Las tropas constarán en tiempos de paz del escuadrón de la escolta real y 27 regimientos, subdivididos así: ocho de lanceros, tres de dragones, dos de húsares y catorce de cazadores. De éstos el 25 de caballería seguirá de guarnición en la Coruña.

Art 2.º La escolta real conservará su actual organización y de los 27 regimientos once serán del tipo A, que se organizarán con cuatro escuadrones a sable, de tres secciones, y un escuadrón de ametralladoras a dos secciones.

Ocho regimientos serán del tipo A, y tendrán un grupo armado de dos escuadrones, una sección de ametralladoras y un grupo en cuadro de dos batallones.

Otros ocho regimientos serán del tipo C, tendrán un escuadrón armado a cuatro secciones y otro en cuadro.

Se suprimen los regimientos de reserva, pasando su documentación a los de activo.

Habrán once regimientos nutridos completamente de fuerza, que serán dos de húsares, tres de dragones y lanceros de la Reina, Príncipe Borbón y Sagunto, cazadores de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Los ocho del tipo B serán los de lanceros de Farnesio, Villaviciosa, Talavera, Albuera, Castellanos, Victoria Eugenia, Treviño y María Cristina.

Los restantes cuerpos serán del tipo C.

Artículo 3.º Los once regimientos del tipo A se agruparán en cinco brigadas independientes.

Artículo 4.º El general inspector de caballería continuará ejerciendo sus funciones.

Artículo 5.º Redúcese a dos los actuales depósitos de cría y doma. Se conservan los ocho zonas pecuarias.

Los coroneles jefes de las mismas serán también inspectores de los depósitos de sementales.

Se suprimen los delegados provinciales de la cría caballar.

Las comisiones centrales de compra de caballería y artillería se refunden en un solo organismo, que se denominará Depósito central de remonta y compra.

Las dos yeguas militares se convierten en una, mandada por un teniente coronel, con residencia en Jerez de la Frontera.

Ecos de Palacio

Madrid 26

El Rey despachó hoy con los

ministros de Trabajo, Fomento e Instrucción.

Madrid 26

Recibió Su Majestad al general López Pozas, a los brigadieres García Benitez, D. Fernando Ruiz, D. Pedro Verdugo y D. Cándido Montero; al contralmirante Montaguado, al brigadier de la Guardia civil D. Benito Pardo, al capitán de navío señor Mozal y a otras audiencias militares.

Madrid 26

La Reina Victoria recibió en Audiencia a los príncipes de Holen-doho y al alcalde de Santander.

Auxilio a Cuba

Madrid 26

El gobernador de Huelva remitió 1.333 pesetas producto de una función para los damnificados de Cuba.

Anido y Cambados

Madrid 26

El ministro de la Gobernación recibió hoy a una comisión del ayuntamiento de Cambados presidida por el alcalde de dicha villa que fué a entregarle el título nombrándole hijo adoptivo de dicha localidad.

Dicho nombramiento está extendido en pergamino y encerrado en marco de madera tallada con adornos de plata muy artística.

Con motivo de la entrega se cambiaron discursos entre el alcalde y el ministro.

Información Ministerial

Madrid 26

El Ministro de la Gobernación recibió la visita del Patriarca de las Indias y del Obispo de Cuba.

Madrid 26

Se despidió del ministro de Marina la comisión de Ferrol, pues regresa a Galicia.

Madrid 26

Conferenció extensamente el general Jordana con el presidente de la Asociación Hispano americana del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, sobre las cuestiones del Golfo de Gineá.

También conferenció sobre el mismo asunto con el S. Echevarrieta.

Madrid 26

Se firmó hoy un decreto estableciendo en España la organización corporativa nacional.

El ministro del Trabajo señor Aunós dará este noche una conferencia radio telefónica sobre este asunto.

Madrid 26

Visitó al ministro de Fomento una comisión del ayuntamiento de Leon interesándole se construya un ferrocarril de vía estrecha a Palanquinos.

La cuestión de los artilleros

Madrid 26

Lo mismo en Madrid que en provincias se acrecentó hoy el reingreso de los artilleros considerándose casi reintegrada la totalidad del arma.

La reforma de caballería

Por virtud de la reforma del arma de caballería se reducen las plantillas, sin contar la administración central, a 11 coroneles, 14 tenientes coroneles, 47 comandantes,

EMINENTE CREACION CIENTIFICA ENFERMOS PRODI- ¡OJOS! - ¡PARPADOS! DE LOS OJOS GALUZ FORMULA Y MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento aterrorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúltras en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! ¡Ll 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico. PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras los hace desaparecer.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevisísimo tiempo usando el porten visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! PRODIGALUZ (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta)

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E CUADRA DO P.—CALLE DE SANTA ENGRACIA, NUMERO 64, TERCERO DERECHA.—MADRID (ESPAÑA) EN VIOS A TODAS PARTES.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc., etc.

19 capitanes y tres tenientes de la escala activa.

Ultima hora

Madrid 26

La reforma de la Academia española consistirá en dar dos puestos al habla catalana, dos a la vasconcelo y a la gallega y uno a la balear y otro a la valenciana.

Se aumentarán, para eso, seis sillones.

Madrid 26

Dicen de Roma que Mussolini se encargará personalmente de la campaña del abaratamiento de la vida.

Bolsas y Mercados

DIA 19 DE NOVIEMBRE MADRID

Table with financial data: Deuda 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable antiguo, 5 0/0 idem (1917), Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Enero), 5 por 100 (Febrero), 5 por 100 (Abril), 5 por 100 (Junio), 5 por 100 (Noviembre), 5 por 100 (8 Abril), Deuda Ferroviaria 5 0/0, Cédulas Banco Hipotecario 4 0/0, Idem Idem Idem 5 0/0, Idem Idem Idem 5 0/0.

ACCIONES

Table with stock prices: Banco de España, Hipotecario de España, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Banco Español de Crédito, Arrendatario de Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, F. C. Norte de España, Ptas. Id. Madrid-Zarag., Alicante, Duro Ilguera, Metroropolitano Alfonso XIII, Madrileña de Tranvías.

OBLIGACIONES

Table with bond prices: General Azucarera 4 0/0, Río Tinto 6 0/0, Peñalroya 6 0/0, Compañía Asturiana 6 0/0, Fábrica de Mieres 6 0/0, Ferrocarril Tanager-Fez 6 0/0, Marruecos 5 0/0.

BONOS

Table with bond prices: Constructora Naval 6 0/0, Azucarera 6 0/0, C. Hipotecarias Argentinas 6 0/0.

CAMBIOS

Table with exchange rates: París, Londres, New York, Berlín, Suiza, Bruselas, Roma, Lisboa.

BILBAO

Table with Bilbao market prices: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Sota y Aznar, Altos Hornos, Resineras, Explosivos.

ANUNCIOS

DR. F. CARBALLAL Médico-dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes. SENRA, 5-1.º

Aserradero Barreiras (Camino Nuevo)

Leña de zuecos propia para cocinar y aserrín blanco de pino. Venta: Rúa Nueva, Huevería.

Molinería Barreiras (Camino Nuevo)

Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

Antonio Carro MEDICO DENTISTA

Toral 6.--SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Expensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Melilla. Con prácticas en las principal Clínicas Dentales de Madrid.

El Buen Gusto Plaza del Toral, 2

Camisería, corbatería, géneros de punto, algodón y lana.

Preciosos modelos en gersés.

Chalequitos, gran moda para caballeros y niños.

Nueva remesa de paraguas

OLLOBA

Maximino Abraldes Torquemada

Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta

Operaciones y consulta de dichas especialidades

Graduación exacta de la vista

De once a una y de cuatro a seis

CARRERA DEL CONDE, núm. 12 SANTIAGO

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

Coruña, Sánchez Bzregua 25-2.º

Antonio de la Riva Inclán

AGENCIAS DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15.-VIGO

Eugenio Solla Roig

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Asuntos judiciales y administrativos

HORAS DE OFICINA

Mañana de 10 a 1. Tarde de 3 a 7.

CALLE DEL MATADERO, número 3

(Frente a la Puerta del Camino)

SANTIAGO

DR. SANCHEZ BARGUINDEY

Médico dentista

Exayudante del Dr. Subirana, en Madrid.

Especializado en protesis y Ortodoncia (corrección de irregularidades de los dientes.

Rua del Villar, 6-1.º

Música

Lecciones a domicilio.

En esta Redacción informarán.

Emulsión BESCANSA

Esta emulsión preparada con moderna maquinaria contiene el 60 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao, hiposofitos y glicerofosfatos.

Es sumamente agradable y homogénea. Siempre de reciente preparación.

Todos los niños tomarán nuestra Emulsión

FARMACIA Y LABORATORIO

R. Bescansa.--TORAL, 11



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS EAPIDOS

Línea de América de Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 20 de Octubre de 1926 el lujoso vapor correo

DEMÉRARA

El 3 de Noviembre de 1926 el lujoso vapor correo,

DARRO

El 16 de Noviembre de 1926 el lujoso vapor correo

DESEADO

El 1.º de Diciembre de 1926 el lujoso vapor correo

DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. Libras 27 10-0

TERCERA CLASE. pesetas 589-90

en camarote independiente 624-00

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conserción, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es buena y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires, precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA

Estanislao Durán

Plaza de González Besada, números 5 y 7

Para cocinar empanadas, asados, postres y demás

AL HORNO DEL POMBAL, 19

y quedarán altamente satisfechos.

Hay masa a cualquier hora, incluso los domingos.

Compañía Transatlántica Española

Línea de Cuba-México
 Servicio extra rápido de vapores directos con destino a los puertos de **Habana y Veracruz.**

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
 Alfonso XIII el 23 de Noviembre
 Cristóbal Colón el 20 de Noviembre

Línea de Filipinas

Estos vapores admiten pasajeros en clases primera, segunda y tercera categorías y precios, y departamentos especiales de lujo dotados de todo confort.

Los precios de tercera ordinaria son: para **Veracruz**, ptas. 551'65 y para **Veracruz y México**, ptas. 594'90.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros para Veracruz deberán presentar en el Consulado Mexicano, con la debida antelación el pasaporte con nueve fotografías seis de frente y tres de perfil, hechas en papel, sin montar sobre cartón y del tamaño 5 1/2 por 4 1/2 centímetros. Con arreglo a la nueva Ley de inmigración mexicana, además del importe del pasaje, satisfarán como impuesto pesos, 22, o su equivalente en moneda española.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 8 de Febrero próximo saldrá de este puerto el vapor **O. López y López** para Vigo, Lisboa (facultati) Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Colombo, Singapoor y Manila.

La conducción de pasajeros a bordo, con los equipajes de mano se hace por cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse a la Agencia de la misma, **RIFCO DE AGUA 8 y 5 CORUÑA.**

También pueden dirigirse a los señores **Agentes de Información** en los diferentes pueblos donde tienen establecidas sus oficinas, en las secciones de pasajeros de 2.ª, ordinaria podrán adquirir billetes provisionales.

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán para VIGO directamente para NLEVA YORK los hermosos y rápidos vapores.

13 de Noviembre CHICAGO
 1 de Noviembre BOURDONNAIS
 24 de Diciembre ROUSSILLON

Precios de Cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de 3.ª clase, ptas. 542'95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Veracruz

Saldrá de Vigo directamente para la Habana y Veracruz el magnífico y extrarápido vapor francés

7 de Octubre LAFAYETTE

Precio en 3.ª clase a la Habana 541'65
 id. en 2.ª intermedia 843'25
 id. en 2.ª clase de 1.200 a 1.400'00
 id. en 1.ª de 1.500 a 2.900'00
 id. en 3.ª Veracruz 584'06
 id. en 2.ª intermedia 543'25
 id. en 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00
 id. en 1.ª de 1.600 a 3.000'00

Para NUEVA YORK

únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos.
- 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Nota: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE E HIJOS
 Calle de Luis Taboada, núm. 4.
 (Apartado de correos núm. 14) VIGO.

COMPANIAS FRANCESAS

Cie. Sud-Atlantique

Y Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

21 de Noviembre LUTETIA
 19 de Diciembre MASSILLA

Precio del billete en tercera clase pesetas 610'10

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

15 de Noviembre HOEDIC
 6 de Diciembre MOSELLA

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. ptas. 696'95
 En tercera en camarotes ptas. 605'95
 3.ª clase corriente. 550'10

Salidas de Coruña

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

10 de Noviembre QUESSANT
 28 de Noviembre CEYLAN

NOTA.—Niños menores de dos años gratis. De dos a diez años no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS
 Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO
 La Coruña. Plazuela de Orense, 2-A
 Villagarcía.—Calle de la Marina 29 y 30

El que se anuncia más vende

Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos razón en el ECO DE SANTIAGO.

NOTAS UTILES

CORREOS

HORAS DE SERVICIOS AL PUBLICO

Empiezan a las 9 a 9'30 certificados; expedición a Vigo y sus cartas.

De 10 a 12 todos los demás servicios de certificados, valores, paquetes, postales y envíos militares, etc. Caja Postal hasta 12'30.

Los mismos servicios de 18 a 20, menos Caja y Giro.

Giro Postal de 10 a 12.
 Caja Postal de 10 a 12'30.
 Lista y apartados de 10 a 13, de 15'30 a 16'30 y de 18 a 20.

TRENES

Servicio entre Santiago y Vigo

Salidas de Santiago, 8, 10'5 y 16'56.
 Id. de Pontevedra, 9'12, 11'52 y 18'11.
 Id. de Pontevedra a Vigo, 10'15, 16'30 y 19'20.
 Llegadas a Vigo, 11'8, 14'42 y 20'10.

Salidas de Vigo, 8, 13'10 y 16'30.
 Id. de Pontevedra, 9, 14'30 y 17'33.
 Id. de Villagarcía, 10, 15'44 y 18'32.
 Llegada a Santiago, 11'15, 17'17 y 19'45.

Tren de los jueves, mercado en Santiago

Además de estos trenes, circulará todos los jueves el tren núm. 1, que sale de Villagarcía a las 7'52 y llega a Santiago a las 9'44. Para este tren sólo se admiten pasajeros de 3.ª clase.

AUTOMOVILES

Automóviles - Santiaguenses

Línea a Curtis

Salidas de Santiago; correo, 6'45 mañana; rápido, 13'15 tarde.
 Llegadas a Santiago; rápido, 2 tarde; correo, 7'30 tarde.

Bolla Galicia

Línea de Santiago a Caldas

Salidas; 4 tarde, llegadas 9 mañana.

La Estradense

Hora de salida: 3 tarde.
 Llegada: 9 mañana.

Empresa Castromil

Línea de Santiago a Coruña

Salidas 8, 10'30, 12'30 mañana y 5 tarde.
 Llegadas, 10'30 mañana y 2'30, 4'30 y 7'30 tarde.

Línea de Santiago a Vigo

Salidas, 7'30 mañana y 3'30 tarde.
 Llegadas, 11 mañana y 4'30 tarde.

Línea de Santiago a Orense

Salida, 6 mañana; llegada, 8 tarde. De Santiago por Carballino a Orense, a las tres de la tarde.

Línea de Santiago Betanzos

Salida 2 tarde; llegada 9 1/2 mañana.

Línea de Santiago a Muros

Salida 5 tarde, llegada 11 mañana.

El Barcalés

Línea de Santiago-Negreira

Salidas 5 tarde, llegadas 9 mañana.

Empresa el Porvenir

Línea de Santiago a Lugo

Salidas: 6'30 mañana, llegada, seis tarde.

Empresa El Aguila

Línea de Santiago a Cuntis

Salida: 3'30 tarde, llegada, nueve mañana.

Viajes extraordinarios: Domingos 10'30 mañana, regreso 3 tarde.

El Noroeste

Línea de la Coruña

Salidas: 8 y 12 y 1'30 mañana.
 Llegadas: 2'30 y 7'30 tarde.

Línea de Noya-Muros

Salida: 7'30 mañana y 4'30 tarde.
 Llegada: 10'30 mañana y 4 tarde.

Línea de Vigo

Salida: 8 y 1 1/4 tarde
 Llegada: 11 mañana.

Línea de Betanzos

Salida, 2 y 1 1/4 tarde.
 Llegada: 10 y 1 1/2 mañana.

Línea de Baña y Negreira

Salidas: 3'30 y 4 tarde.
 Llegadas: 8 y 1 1/2 y 9 mañana.

La Unión

Automóviles a La Coruña y Lalín. Horas de salida a la Coruña, primera quincena, 11 mañana y 5 tarde, 2.ª quincena: salida 10 mañana y 7 tarde.

A Lalín, coche correo; 4 tarde; este coche da emolme al coche que de Bandeira sale para las Cruces.

Administración en Santiago, Senra, 18.

El Ideal Gallego

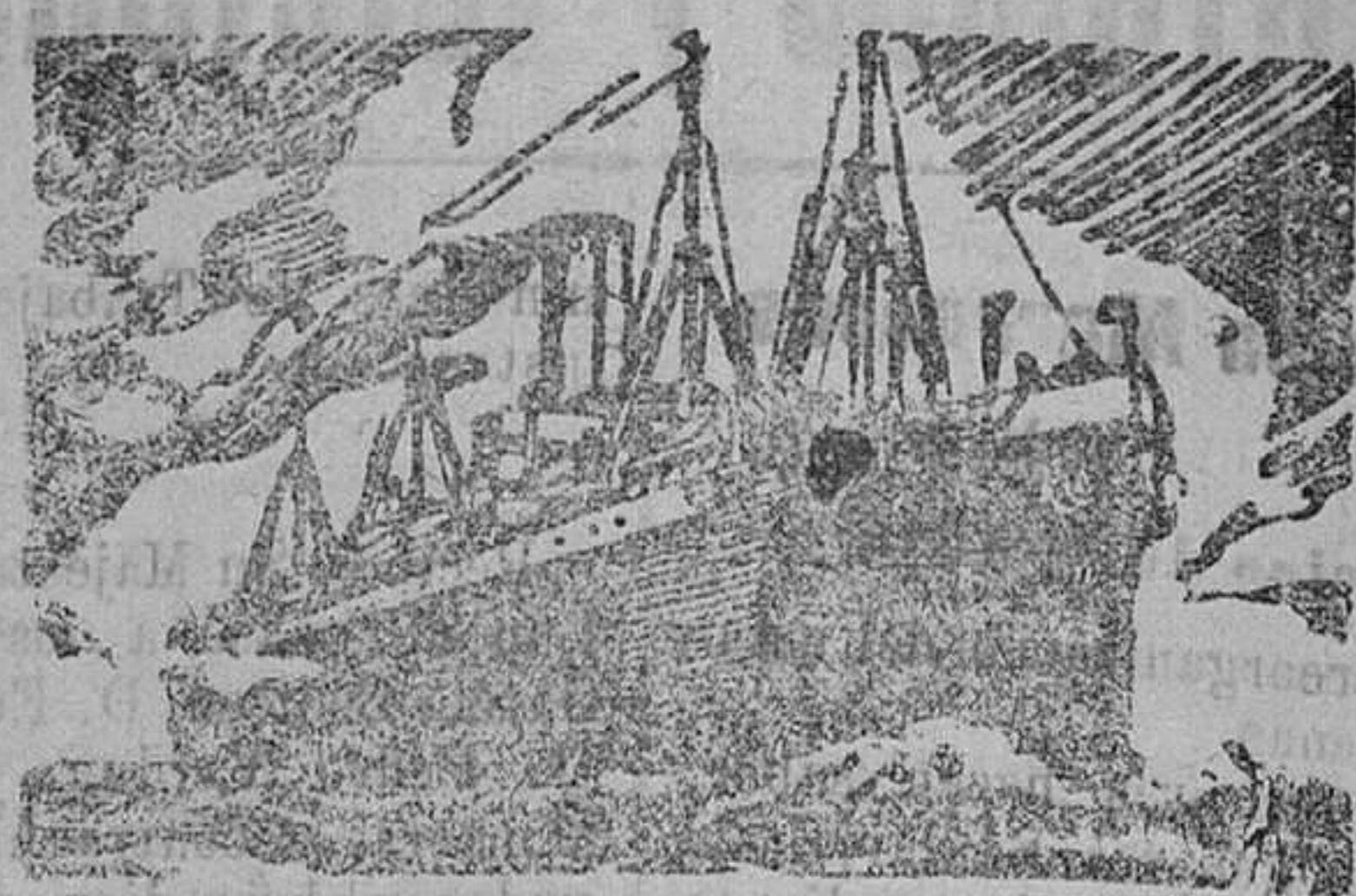
Línea de Santiago a Noya

Salidas, 11 mañana; llegadas, 9'30 m. Idem: 8 tarde; id. 4 tarde

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madrid, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Villagarcía y de Vigo el rápido vapor de gran porte

Próximas salidas

Vapor "Keln", día 14 de Octubre. Precio en 3.ª Pts. 570
 " " "Sierra Ventana" 27 " " " 635
 " " "Madrid" 11 Noviembre " " " 590
 " " "Sierra Córdoba" 24 " " " 635

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y segunda clase.

Los vapores tipo «Keln» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajeros de primera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los viajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc, dirigirse al Agente general de la Compañía de España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
 Marina, 14 García Olloqui, 2

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL URUGUAY ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUCA

Línea Brasil Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Enero ORDUÑA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dton, Palta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapor «Oropesa», pesetas 610'10. En camarote cerrado 645'10.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá). Próximas salidas:

21 de Diciembre ORITA
 25 de Enero OROPESA
 8 de Febrero OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana:
 OROYA, primera clase, Ptas. 1.603'35.—Segunda clase, Ptas. 1.058'35.
 Tercera clase, Ptas. 551'65.—Incluidos los impuestos.
 ORITA, primera clase, Ptas. 1.603'35.—Segunda clase, Ptas. 1058'35.—Tercera clase, pesetas 541'65.
 Incluidos todos los impuestos.
 Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida,

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía **SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—VIGO**



La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elixir CALIOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. — Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo faman y lo dan a sus familias



VINO DE PEPTONA OPTEGA

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos razón en el ECO DE SANTIAGO.

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES, PERFUMES

SE VENDEN EN SANTIAGO

R. Boscansa, Farmacia. José Romero Rodríguez, Gelmírez, 3, Farmacia